



Expediente: 4529/24-I1

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ MARGEN COMERCIAL S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - MARGEN COMERCIAL S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4529/24-I1



H108022646216

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ MARGEN COMERCIAL S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 4529/24-I1. -

Concepción, 31 de marzo de 2025.

Encontrándose los autos en despacho para dictar sentencia y atento a lo informado en fecha 21/03/25, como MEDIDA PARA MEJOR PROVEER realice la Oficina de Gestion Asociada de Cobros y Apremios N° 1 un informe detallado sobre la presentación de la Carta Documento N° 5987544 (fecha de presentación de la misma, letrado responsable en la confección de la misma y persona que efectuó la presentación, proveído que debía ser transcripto y cualquier otro elemento que considere oportuno), cumplido, vuelvan los autos a despacho para dictar sentencia . Notifíquese digitalmente. NR

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.